CONSORCIO ACI-3B

Bogotá D.C., 15 de noviembre de 2022

Ingeniero
Jorge Alberto Flores Romero
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CRT PROGRESA
consorciocrtprogresa@gmail.com,diroperativo2021@gmail.com

Asunto: Seguimiento estabilización talud subbase K1 035 a K1 140

REFERENCIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CÓRDOBA - GRUPO 4.

De acuerdo con el seguimiento y control que esta interventoría realiza a su Contrato de Obra, **construcción de pavimento en concreto rígido de vías de tercer orden en el corregimiento Martínez, barrio Chuchurubi y la vía que comunica el casco urbano de Cereté con la vereda el Quemado, en el corregimiento del retiro de los indios, en el municipio de Cereté, departamento de Córdoba.**

Nos permitimos realizar las siguientes observaciones: **tramo Martínez**

El pasado 4 de noviembre del presente año, se le comunico al CONTRATISTA CRT PROGRESA, mediante oficio SAL-22-019290. Entre el tramo K1+035 al K1+140 de la vía del corregimiento de martínez, se presenta una curva la cual le pasa perimetralmente un canal natural que recoge las agua lluvias de las fincas aledañas. En conversación con los habitantes de la zona, afirman que en temporadas de lluvias el flujo de agua en bastante y esto puede generar socavacion de la estructura del pavimento en este tramo y así mismo el desprendimiento de los bordillo prefabricados.

A la fecha de este documento en la temporada de lluvias presentadas entre el viernes 11 y lunes 14 de noviembre, se esta presentado socavacion de la estructura de pavimento.

Anexo registro fotográfico:

CONSORCIO ACI-3B





Se solicita presentar una propuesta técnica y solucionar la posible socavacion que se puede presentar en dicha zona. Esta información debe ser entregada en un plazo no mayor a tres (3) días del radicado de este documento.

Lo anterior es con el fin de Implementar todas las medidas pertinentes para dar avance a la obra e iniciar lo más antes posible con las actividades.

Cordialmente,

Miguel Armando Diaz Rivera
Director De Interventoría

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
15/11/2022 5:44:46 p. m.